

Resumen

El concepto de seguridad integral, engloba todos los aspectos ya sean estos legales, humanos, sociales, económicos o técnicos, que puedan afectar a todos los sujetos que participan en un ámbito de actividad, la cual está encaminada a la protección de los espacios acuáticos permitiendo garantizar a sus habitantes a vivir en una sociedad de paz y libre de delincuencia. La constitución y todo el marco jurídico legal vigente obliga a que se cumpla con los lineamientos propuestos para el Buen vivir de los ciudadanos, es por eso que, la Armada del Ecuador se ha visto en la necesidad de implementar el Plan de Seguridad Integral y Protección de los espacios acuáticos, logrando tener una mejor organización del personal, y medios para contrarrestar los actos ilícitos en nuestro país.

La presente investigación está orientada en analizar los resultados registrados por parte de COOPNA y COGUAR en el año 2013 al 2015, enfocándose en las amenazas y factores de riesgo que a diario se desarrollan en nuestros espacios acuáticos, para evidenciar el nivel de cumplimiento de los objetivos del plan antes mencionado, observando las causas o razones por la cual el presente plan no se ha podido llevar de una manera adecuada, para aquello se han implementado herramientas estadísticas que permitirán valorizarlas de manera cuantitativa. Para el análisis y comprensión de la situación real que se vive a diario respecto a las actividades ilícitas, se ha realizado entrevistas a personal de oficiales de la Fuerza Naval, que actualmente se encuentran cumpliendo funciones dentro de esta problemática.

Palabras claves: Plan de Seguridad Integral y Protección de los Espacios Acuáticos, Autoridad de Policía Marítima, Zona Económica Exclusiva, factores de riesgo.